



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

Nº 30-2012

14-08-2012

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con tres minutos de la mañana del día catorce de agosto del año dos mil doce, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pío Napoleón Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan Bautista Paredes Quispe, Juan José Álvarez Delgado, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Miguel Quispe Tipo y Martín Alemán Vilca constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Lucio Atencio Atencio, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de Acta
2. Citación al Gerente General Regional, Gerente Regional de Infraestructura, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Jefe de la Oficina Regional de Estudios y Proyectos, Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub-Gerente de Obras, Sub-Gerente de Inversión Pública y CTI, Jefe de la Oficina Regional de Administración y Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a horas 10:30 a.m.
3. Dictamen Nº 06-2012, presentado por la Comisión de Fiscalización sobre las afirmaciones vertidas por el Consejero de la Provincia de Huancané respecto del proceso de contratación de personal administrativo de la UGEL –Carabaya.
4. Dictamen Nº 07-2012, presentado por la Comisión de Fiscalización sobre la solicitud planteada por Marcial Coronel Coaquira quien peticona apoyo para el esclarecimiento y solución de canasta familiar con dineros de ingresos propios del Gobierno Regional.
5. Dictamen Nº 08-2012, presentado por la Comisión de Fiscalización sobre las diligencia realizadas por el Procurador Anticorrupción del Distrito Judicial de Puno
6. Dictamen Nº 09-2012, presentado por la Comisión de Fiscalización que autoriza al ejecutivo del Gobierno Regional Puno la implementación del portal de transparencia del Gobierno Regional Puno.
7. Dictamen Nº 04-2012-COCSIS, presentado por la Comisión de Conflictos Sociales e Inclusión Social sobre el Acuerdo Regional que rechaza el anuncio del Presidente de la República respecto al otorgamiento de viabilidad al proyecto Pasto Grande II Etapa.
8. Dictamen Nº 013-2012-CRP/COD5 presentado por la Comisión de Desarrollo Social sobre nulidad de actos administrativos del Director Regional de Educación Puno.
9. Dictamen Nº 014-2012-CRP/CODS presentado por la Comisión de Desarrollo Social sobre presuntos actos irregulares en la DREP.
10. Dictamen Nº 015-2012-CRP/CODS presentado por la Comisión de Desarrollo Social sobre memorial que peticona el cambio inmediato del Gerente Regional de Desarrollo Social.
11. Dictamen Nº 08-2012-CRP/COPPYAT presentado por la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre el acta de limite interdepartamental entre Puno y Madre de Dios, Tramo I.
12. Oficio Nº 1293-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite las observaciones formuladas a la Ordenanza Regional Nº 007-2012, que declara a la quinua como producto bandera de nuestra región.

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Bug. Rta. Agustín Escalante Condori  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONSEJO REGIONAL



13. Carta Nº 005-2012-GR PUNO, proveniente del Consejero de la Provincia de Carabaya, por el cual solicita y sugiere que el Ing. Drlando Jara Cabrera no sea designado como Jefe del Proyecto Frutales.

**Consejero Delegado.-** Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaria Técnica lecturar el acta número veinte de fecha veintidós de mayo del dos mil doce, acta que no ha sido observada por ningún miembro del Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda, sin embargo no se encuentran presentes aun los funcionarios citados, en consecuencia pasaremos al punto tres de la agenda.

- Dictamen Nº 06-2012, presentado por la Comisión de Fiscalización sobre las afirmaciones vertidas por el Consejero de la Provincia de Huancané respecto del proceso de contratación de personal administrativo de la UGEL -Carabaya.

**Consejero Vilca Ramos.-** Procede a sustentar el dictamen presentado.

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la Comisión de Fiscalización con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme a las recomendaciones.

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto cuatro de la agenda.

- Dictamen Nº 07-2012, presentado por la Comisión de Fiscalización sobre la solicitud planteada por Marcial Coronel Coaquira quien peticona apoyo para el esclarecimiento y solución de canasta familiar con dineros de ingresos propios del Gobierno Regional.

**Consejero Vilca Ramos.-** Procede a sustentar el dictamen presentado.

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la Comisión de Fiscalización con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme a las recomendaciones.

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto cinco de la agenda.

- Dictamen Nº 08-2012, presentado por la Comisión de Fiscalización sobre las diligencia realizadas por el Procurador Anticorrupción del Distrito Judicial de Puno.

**Consejero Vilca Ramos.-** Procede a sustentar el dictamen presentado.

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la Comisión de Fiscalización con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme a las recomendaciones.

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto seis de la agenda.

- Dictamen Nº 09-2012, presentado por la Comisión de Fiscalización que autoriza al ejecutivo del Gobierno Regional Puno la implementación del portal de transparencia del Gobierno Regional Puno.

**Consejero Vilca Ramos.-** Procede a sustentar el dictamen presentado.

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que los portales deben estar actualizados y que ello se debe considerar en el dictamen y que no le parece adecuado el termino en el dictamen de ordenar debería ser otro término.

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión y subsane las observaciones efectuadas.

*Handwritten signature: Fernando Llanos Sg.*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*Handwritten signature: Richard Escalante Condori*  
Ing. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO REGIONAL

*Vertical handwritten notes and signatures on the right margin.*



**Consejero Delegado.-** Manifiesta que ahora si pasaremos al punto dos de la agenda porque ya se encuentran presentes los funcionarios del ejecutivo.-=====

- Citación al Gerente General Regional, Gerente Regional de Infraestructura, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Jefe de la Oficina Regional de Estudios y Proyectos, Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub-Gerente de Obras, Sub-Gerente de Inversión Pública y CTI, Jefe de la Oficina Regional de Administración y Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a horas 10:30 a.m.-=====

**Gerente General Regional.-** Hace una breve exposición mediante diapositivas respecto el avance de gasto presupuestal del Gobierno Regional Puno y las obras de arrastre que se tiene de la anterior gestión como son: el Hospital Materno Infantil de Juliaca, Carretera Yunguyo-Copani-Zepita, Puente Azángaro entre otras obras, además de ello informa brevemente ante este Pleno sobre el estado situacional de estas obras, además de ello manifiesta que estamos en un gasto presupuestal del 44.5% y que tenemos como presupuesto general 380 millones de nuevos soles y que se gasto 80.1 millones de nuevos soles, también refiere a los proyectos por administración directa y se ha ejecutado 10 millones y falta ejecutar 52 millones, culminando su participación .-==

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que era un compromiso suyo subsanar ello además de ello el avance del gasto presupuestal está demasiado lento, donde está el cuello de botella, bien ahora si los consejeros regionales pueden formular sus preguntas.-=====

**Consejero Alvarez Delgado.-** Manifiesta que el preocupa el avance del gasto presupuestal, como superamos ello, donde está el cuello de botella y cuando se va a programar la obra de la carretera Huancané- Acocollo.-=====

**Consejero Muñoz Guerra.-** Pregunta que se está haciendo en la carretera Santa Rosa Nuñoa ya que la empresa UPACA responsabiliza al gobierno regional, como es del Hospital de Ayaviri, el Consorcio Melgar indica que gobierno regional no desembolsa y como es la situación de la Escuela 71011 San Luis Gonzaga.-=====

**Consejera Carreón Chicata.-** Pregunta que está haciendo este gobierno regional para concluir las obras de la anterior gestión, como es de la carretera Cara cara-Lampa-Cabanilla y que en el mes de abril se iba iniciar la carretera, ahora bien como es del caso del Hospital Antonio Barrionuevo de Lampa su plazo vence en octubre que se está haciendo al respecto y como es de la carretera Juliaca-Lampa.-=====

**Consejero Aleman Vilca.-** Pregunta cómo es del proyecto de puestos de salud mejoramiento materno salud cuando se va iniciar esta obra, como es el caso del Hospital de Macusani y como es de la carretera Macusani-Abra-Susaya, también manifiesta que se han desaparecido 250 galones de la obra carretera Sina-Yanahuaya.-=====

**Consejero Naupa Varagaya.-** Manifiesta que falta coordinación con los gerentes y que tienen que haber coordinado con infraestructura y supervisión y liquidación de obras para que informen sobre las obras de arrastre, que falencias ha encontrado su persona en las gerencias, como está el resultado de la carretera Azángaro- Muñani-Putina y que es del Puente Azángaro.-=====

**Consejero Quispe Tipo.-** Pregunta cómo va el estado de la carretera Muñani Saytocochoa como es de las obras: Colegio de Pacaysuso y la Escuela Pampa Yanamayo y que del caso de la compra de maquinarias pesadas para este último proceso de licitación.-=====

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Manifiesta que el informe que ha dado el Gerente General es pésimo y que no ha visitado físicamente las obras, como es del presupuesto de las obras 2011-2012 y que es del estado de las obras carreteras Kelluyo-Pisacoma-Desaguadero, Juli-Sorapa.-=====

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que encontremos estrategias para mejorar, hay que hacer un monitoreo eso sería bueno, en el presupuesto participativo hay tres proyectos y no hay resultados y como es del caso del Hospital Materno Infantil.-=====

*Handwritten signatures and initials at the bottom left of the page.*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*Richard Escalante Condori*  
Ing. Richard Escalante Condori  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONSEJO REGIONAL

*Handwritten signature at the bottom right of the page.*

*Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.*



**Consejera Canaza Apaza.-** Pregunta como es el caso de la carretera Villa Paccha-Moho, hay problemas con la Planta Asfaltadora con el camión imprimador y como es el caso de la carretera Aziruni-Rosaspata.-----

**Consejero Flores Zevallos.-** Pregunta como es el caso de la carretera Yunguyo-Copani Zepita.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta que el gerente General nos debe proporcionar un cuadro respecto del avance de la obra, otro cuadro sobre la situación actual del gobierno regional y como es el caso de los proyectos especiales.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Pregunta cuál es el estado del gasto presupuestal, como es el estado de las siete cámaras de bombeo de Juliaca, como es el caso del Hospital Materno Infantil.-----

**Consejero Alvarez Delgado.-** Manifiesta que la adquisición de maquinarias sea de calidad y que la maquinarias sean empresas que en la Región Puno tengan sus propios talleres.-----

**Gerente General Regional y sus funcionarios.-** Responden a todas y cada una de las preguntas formuladas por parte de los Señores Consejeros Regionales las mismas que se encuentran registradas en audio y video y que obra en custodia de Secretaría Técnica de este Consejo Regional

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas dos con treinta minutos de la tarde para regresar a las tres con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.-----

Se reinicia la sesión siendo las tres con cuarenta y cinco minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno del Consejo Regional la exposición de los funcionarios que vinieron en horas de la mañana.-----

**Consejero Alvarez Delgado.-** Manifiesta que se haga una recomendación el ejecutivo para la remoción del cargo del gerente general regional.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que tenemos que ponernos de acuerdo sobre las acciones que pudieran mejorar las actividades presupuestarias ejemplo nivel de coordinación, que se implemente el sistema de información en línea y que el Consejo Regional recomiende esta acción, culminando su participación.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta sentirse defraudado con la exposición de los funcionarios de esta mañana.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Manifiesta que hay que recomendar al Presidente Regional que seleccione profesionales puneños para estos cargos de confianza.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que se elabore un documento y se curse al ejecutivo a efecto de que se cambie de Gerente General Regional.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Manifiesta que se tenga capacidad de gestión que se remueva al Gerente General.-----

**Consejero Quispe Tipo.-** Manifiesta que se suma al pedido de los consejeros regionales.-----

**Consejero Aleman Vilca.-** Propone que haya una mayor coordinación.-----

**Consejera Carreon Chicata.-** Propone que cada gerencia o dirección detecte sus cuellos de botella, deficiencia en la ejecución presupuestal.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que existen las propuestas de la Consejera de Lampa y de la Consejera de Puno que haya una mayor coordinación, un mayor monitoreo, se implemente el sistema de información y que cada gerencia o dirección detecten sus cuellos de botella.-----

**Consejero Alvarez Delgado.-** Propone que recomendemos o no al ejecutivo retirar la confianza al Gerente General Regional.-----

**Consejero Delegado.-** Lleva a votación la propuesta del Consejero de Huancafé, se retira la confianza al Gerente General Regional 06 votos, no se retira la confianza 03 votos y se abstienen 03 votos. Se hace constar en la presente acta que no está considerado en el reglamento el procedimiento antes citado.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
  
Ing. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL



**El Pleno del Consejo Regional** acuerda que se deberá elaborar el documento respectivo (oficio) al Presidente Regional recomendando que se retire la confianza al Gerente General Regional.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que ante la propuesta de la Consejera de Puno y Lampa llevara a votación: de acuerdo 4 votos, en desacuerdo 6 votos y abstenciones 2 votos, igualmente Secretaria Técnica hace constar en acta que al momento de la votación no estuvo presente el Consejero de la Provincia de Carabaya, ello porque ha pedido permiso.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto siete de la agenda.-----

- Dictamen N° 04-2012-COCSIS, presentado por la Comisión de Conflictos Sociales e Inclusión Social sobre el Acuerdo Regional que rechaza el anuncio del Presidente de la República respecto al otorgamiento de viabilidad al proyecto Pasto Grande II Etapa.-----

**Consejero Flores Zevallos.-** Procede a sustentar el dictamen presentado.-----

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la Comisión de Conflictos Sociales con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme a las recomendaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto ocho de la agenda.-----

- Dictamen N° 013-2012-CRP/CODS presentado por la Comisión de Desarrollo Social sobre nulidad de actos administrativos del Director Regional de Educación Puno.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Procede a sustentar el dictamen presentado.-----

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la Comisión de Desarrollo Social con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme a las recomendaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto nueve de la agenda.-----

- Dictamen N° 014-2012-CRP/CODS presentado por la Comisión de Desarrollo Social sobre presuntos actos irregulares en la DREP.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Procede a sustentar el dictamen presentado.-----

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la Comisión de Desarrollo Social con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme a las recomendaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto diez de la agenda.-----

- Dictamen N° 015-2012-CRP/CODS presentado por la Comisión de Desarrollo Social sobre memorial que peticona el cambio inmediato del Gerente Regional de Desarrollo Social.-----

**Consejero Paredes Quispe.-** Procede a sustentar el dictamen presentado.-----

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la Comisión de Desarrollo Social con el resultado siguiente: aprueban 6 votos, desaprueban 6 votos dirime el Consejero Delegado y se aprueba por mayoría el dictamen y se procede conforme a las recomendaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto once de la agenda.-----

- Dictamen N° 08-2012-CRP/ COPPyAT, presentado por la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial sobre el acta de limite interdepartamental entre Puno y Madre de Dios, Tramo I.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Procede a sustentar el dictamen presentado.-----

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.-----

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento

*[Handwritten signatures]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Ing. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*



Territorial con el resultado siguiente: aprobado por unanimidad y se procede conforme a las recomendaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto doce de la agenda.-----

- Oficio N° 1293-2012-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos remite las observaciones formuladas a la Ordenanza Regional N° 007-2012, que declara a la quinua como producto bandera de nuestra región.-----

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.-----

**El Pleno del Consejo Regional** dispone su pase a la comisión de Asuntos Agropecuarios, Comunidades Campesinas y Nativas.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasaremos al punto trece de la agenda.-----

- Carta N° 005-2012-GR PUNO, proveniente del Consejero de la Provincia de Carabaya, por el cual solicita y sugiere que el Ing. Orlando Jara Cabrera no sea designado como Jefe del Proyecto Frutales.-----

**Consejero Delegado.-** Pone a consideración del Pleno el dictamen.-----

**El Pleno del Consejo Regional** dispone su pase para conocimiento.-----

**Consejero Delegado.-** Levanta la sesión siendo las seis de la noche con veinte minutos del día de la fecha.-----

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

*[Handwritten signature]*  
Ing. Richard Escalante Condori  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Multiple handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*